

Gobernación del Tolima NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC



EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

Una vez presentado el Proyecto denominado, "Fortalecimiento del turismo como fuerza dinamizadora para el desarrollo e innovación de las subregiones en el departamento del Tolima", al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento (BPPID), por parte de la Secretaría de Cultura y Turismo, con los criterios establecidos en los artículos 13, 15 y 17 del decreto departamental, 0262 del 23 de febrero de 2021, se realizó la revisión de los parámetros y criterios para emitir el Concepto de viabilidad, según lo estipulado en los Artículos 18 y 19 del citado decreto, Manual de Operaciones para el funcionamiento BPPID; dicho proyecto se encuentra incluido en:

- Plan de Desarrollo: "Con Seguridad en el Territorio 2024-2027",
- Pilar: "Innovación productiva para la competitividad, desarrollo sostenible y el ambiente".
- Programa: "Turismo fuerza dinamizadora para el desarrollo e innovación de las Subregiones".
- Programa Presupuestal: "Productividad y competitividad de las empresas colombianas".

Con las siguientes metas de producto:

CÓDIGO META	DESCRIPCIÓN DE LA META
P2S35MP12	Diseñar y ejecutar un (1) plan de promoción y mercadeo para la oferta turística de las subregiones del departamento bajo la marca "Tolima Corazón de los Andes".
P2S35MP13	Treinta y cinco (35) Escenarios de fortalecimiento, promoción y comercialización Para la cadena de valor del turismo, que permitan resaltar la oferta turística y cultural, bajo la marca "Tolima Corazón de los Andes".
P2S35MP14	Veinte (20) eventos de participación del Tolima en Vitrinas, Ferias y Eventos de promoción turística que permitan el posicionamiento y fortalecimiento turístico a nivel Regional, Nacional e Internacional bajo la "Tolima Corazón de los Andes".
P2S35MP15	Realizar la Implementación, Apropiación y/o incorporación, de ocho (8) Productos Turísticos para potenciar el sector turismo, bajo la marca Tolima Corazón de los Andes como estrategia de especialización de las subregiones.
P2S35MP16	Implementación de Cuatro (4) estrategias de apropiación de cultura ciudadana turística del Tolima.
P2S35MP17	Cuarenta y cinco (45) Prestadores turísticos certificados en calidad y/o sostenibilidad y/o turismo especializado como fortalecimiento a los corredores productivos estratégicos.





Gobernación del Tolima NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC



P2S35MP25	Apoyar diez (10) iniciativas digitales de turismo (TIC's) que promuevan la información de la oferta turística, el encadenamiento productivo de los prestadores de servicios y su comercialización, mediante herramientas tecnológicas e innovación digital.
P2S35MP24	Creación y puesta en marcha del observatorio turístico del Tolima, en articulación con las diferentes instituciones y entidades afines al sector como fortalecimiento de las subregiones del Tolima.
P2S35MP23	Socialización de la política pública de turismo en las 6 subregiones.
P2S35MP22	Mejoramiento de la infraestructura turística, dotación y señalización como fortalecimiento para las seis (6) subregiones del departamento.
P2S35MP21	Trescientos (300) actores de turismo vinculados en procesos de emprendimiento, formalización y/o fortalecimiento del sector turístico del Tolima, con enfoque innovador o cultural o TIC's; incluyendo comunidades priorizadas que aporten a la recuperación del tejido social (étnicos, diversidad sexual, discapacidad, victimas, mujer, adulto mayor y adolescentes SRPA).
P2S35MP20	Dieciséis (16) acciones implementadas en turismo responsable, seguro y sostenible en articulación con instituciones o entidades de control, que involucre temas como la Explotación Sexual Comercial en Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), en el contexto de viajes de turismo, legal, preventivo y seguro.
P2S35MP19	Ejecutar un programa de fortalecimiento del capital humano del sector turismo como apuesta
P2S35MP18	paz, naturaleza, regenerativo, indígena, social, De salud, accesible. De bienestar, bici turismo

Que el valor total del proyecto para la vigencia 2025 asciende a: Dos mil cien millones de pesos (\$2.100.000.000,00 COP).

Que el proyecto, radicado con número interno 5363 y registrado con código SSEPI 2024-73000-051, se ACTUALIZA de acuerdo con la solicitud de la Secretaría de Cultura y Turismo para la ejecución del presupuesto vigencia 2025. Esta actualización se fundamenta en una redistribución interna de costos de actividades, así como en el Plan de Acción actualizado el 21/07/2025. Conforme al cumplimiento de los requisitos establecidos en la lista de verificación de requisitos con fecha 23/07/2025, adjunta a este documento. La revisión metodológica fue realizada por el profesional en Administración financiera, Kevin David Campos Gaitán.

Que se viabiliza técnicamente con el código BPIN número 2024004730059.

Que la gerencia del proyecto corresponde a la Secretaría de Cultura y Turismo.



Gobernación del Tolima NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROSPECTIVA Y TIC



Que dicho proyecto es técnicamente VIABLE y con su ejecución se busca "Posicionar al Departamento del Tolima como destino turístico competitivo y sostenible en el desarrollo de la actividad turística a nivel nacional".

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad sectorial es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 24 de julio del 2025.

DORA PATRICIA MONTAÑA PUERTA

Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC

Proyectó y revisó: Oscar Dubán Méndez Perdomo – Profesional Universitario SPPyT Aprobó: Cristhian H'E Manuel Jaramillo Muñoz - Director Planeación para el Desarrollo

